# 18ª. Acta del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de la Administración 2018 - 2021

De conformidad con los artículos 24, 25, párrafo III, 26 y 29 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y los Artículos 10, 11, 12, 13, y 14 del propio Reglamento Interno, se procedió a desarrollar la Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, el 16 de Marzo del 2021, en la casa Ejidal del núcleo agrario La Calerilla, San Pedro Tlaquepaque, Jal., iniciando a las 12:50 horas bajo el siguiente:

**Orden del día**

1.- Bienvenida: Lic. Vicente García Magaña.

2.- Asistencia y verificación de Quorum legal y Declaratoria de validez de la asamblea: Dr. Salvador Núñez Cárdenas.

3.- Lectura del acta anterior y seguimiento de acuerdos y en su caso su aprobación: Dr. Salvador Núñez Cárdenas.

4.- Participación de las Instituciones, de los Consejeros, uso de la voz y por escrito, de las necesidades y planteamientos de los Ejidos, Asociaciones y Cadenas Productivas de Especies Menores, de Acuacultura, Bovinos Leche, Bovinos carne, Granos alimentación humana, Hortícola y Frutícola (un minuto cada uno): Dr. Salvador Núñez Cárdenas.

5.- Asuntos Generales. Dr. Salvador Núñez Cárdenas

6.- Clausura de Asamblea. Regidora Silbia Cazarez Reyes

**PUNTO PRIMERO: Bienvenida;**

Lic. Vicente García Magaña, agradeció la asistencia a los consejeros municipales asistentes, a esta 18ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, sean bienvenidos todos.

C. María Concepción Delgadillo Vega, Tesorera del Ejido La Calerilla, buen día dio una cordial bienvenida a todos los asistentes a esta reunión.

A continuación, el Dr. Salvador Núñez Cárdenas presento a los consejeros del Gobierno Federal, Estatal y Municipal en el orden siguiente: **SADER FEDERAL**: Ing. Salvador Campos López “Jefe de CADER III Tlajomulco de Zúñiga;   
**SADER ESTATAL:** Ing. Gustavo Rodríguez Ramírez “Infraestructura Rural”;  **H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque:** Lic. Vicente García Magaña “Representante de la Lic. Betsabé Dolores Almaguer Esparza, Presidenta Municipal Interina del H. Ayuntamiento y Presidenta Interina del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque y “Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad”; Regidora Silbia Cazarez Reyes Vice Presidenta del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque” y “Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal”; Regidoras Arq. Miroslava Maya Ávila y Hogla Bustos Serrano “Vocales de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal”.

**PUNTO SEGUNDO:** **Asistencia, Verificación del Quórum Legal y Declarar válida la instalación de la reunión:**

Dr. Salvador Núñez Cárdenas informo que continua vigente el punto de acuerdo de iniciar la reunión a los 15 minutos de tolerancia de la hora señalada, por lo que siendo las 12:55 horas fue verificada la inasistencia de los diferentes representantes de las Dependencias Federales, Estatales y Municipales, informando que tendrá validez la Reunión Ordinaria por Segunda Convocatoria y se **Declara válida la instalación de la reunión**, misma que se llevará a cabo con los Consejeros que se encuentren presentes y los acuerdos tomados serán acatados por el total de sus integrantes.

**Dirección de Desarrollo Agropecuario:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas “Secretario Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque” y “Director de Desarrollo Agropecuario”; Ings. Adrián Valdivia Ugalde y José Francisco Echeverría Muñoz, el MVZ Julio Cesar Cortes Valenzuela y el   
Lic. Arwin Armando Matanael Ramos Casas.

**Por los Consejeros Municipales del Sector Rural**

**Cadenas Productivas**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas “Granos Consumo Humano Maíz”; Sr. Gabriel Mariscal Moya “Flores y Ornamentales”; MVZ Alfonso Ponce Rodríguez “Especies Menores”.

**Por las Comisiones:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas “Infraestructura Rural”.

**Por las Asociaciones y/o Organizaciones Agropecuarias de Productores:**Lic. Octavio Ávila Martínez “Concesionarios del Agua del Valle de Toluquilla”;   
Lic. J. Jesús Ortiz Robles “Presidente de la Asociación Ganadera local de San Pedro Tlaquepaque”.

**Por los Comisariados Ejidales**: Sr. Armando Juárez Álvarez “La Calerilla”;   
Lic. J. Jesús Ortiz Robles “San Sebastianito”; Sr. Ángel Núñez Pérez “Toluquilla”; Sr. Rodrigo Mariscal Moya “Santa Anita”; Ing. Nahúm Corona García “Potrero Las Pomas del Ejido Santa Ana Tepetitlán”; Sr. Martin López Rivas “Los Puestos”;   
Lic. Esteban Duran Ramos asesor jurídico del Ejido “San José de Tateposco”.

**Por los Consejeros Honorarios:** Arq. José Luis Gutiérrez Guerrero “Tlaquepaque”; Sr. Fausto Ortiz Gómez “San Sebastianito”.

**Pandemia**

Lic. Esteban Duran Ramos, informo a los consejeros municipales, que los Ejidos de Los Puestos y San José de Tateposco han sufrido perdida de ejidatarios contagiados por el virus SARS-CoV-2 (COVID 19), compañeros que han sido consejeros municipales Primitivo Pajarito fue consejero honorario y Miguel Reynoso representante, por lo que les solicito un minuto de silencio en honor de todos los ejidatarios y familiares que hayan muerto por este virus, en los Ejidos de Santa Anita, Santa Ana Tepetitlán (Las Pomas), La Calerilla, San Sebastianito, Toluquilla, Los Ranchitos y San Martin de las Flores.

**PUNTO TERCERO:** **Lectura del acta anterior, Seguimiento de acuerdos y en su caso su aprobación:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, para desahogar este punto del orden del día, informo que el Acta tomada de la reunión anterior les fue enviada por correo electrónico para su revisión, por lo cual, se leyeron únicamente los puntos de acuerdo tomados.

**02-III-2021.- CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE PUNTOS DE ACUERDO Y A PLANTEAMIENTOS**

**Acuerdo 02-05-2016.-** El total de asistentes a la 6ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal, aprobaron elaborar comunicados por escrito, mediante el cual los Consejeros Municipales, solicitaran la intervención del Secretario Técnico, enviándoselos en el inter de las reuniones ordinarias, para que, él mismo, turne sus peticiones y/o problemáticas a las Instituciones Federales, Estatales y Municipales, que les competa atender y resolver.

**Cumplimiento:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, expuso a los consejeros municipales en el seno de la reunión, la atención a planteamientos, seguimiento y el cumplimiento de los puntos de acuerdo tomados en las reuniones anteriores.

I**NTRODUCCION DEL DRENAJE**

**17-XII-2020.-** Sr. Rodrigo Mariscal Moya, reporto que el H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque introdujo el drenaje, dejando bordos muy altos, en el camino que conduce a la parcela del Sr. Ignacio Ornelas Leoner.

**Atención**: Regidora Arq. Miroslava Maya Ávila, informó, que se le solicito a La Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, por medio de oficio con N° 11285 de fecha 25 de enero de ese año la reparación o colocación correcta del empedrado, turnándose a Pavimentos para que una de las dos cuadrillas que están en Santa Anita acudiera repararan o dieran su reporte.

De acuerdo al reporte generado por la cuadrilla, le corresponde a La Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad hacerse cargo de la anomalía, porque el problema tiene su origen por la obra pública que realizaron.

**CONSTRUCCION DE OBRAS**

**18-XII-2020.-** Sr. Rodrigo Mariscal Moya, reporto que un Fraccionamiento sin mencionar su razón social, construyo jardineras en la Calle Colón, en la localidad La Tijera, estas jardinera obstruyen el libre tránsito de personas y vehículos y también solicitamos que se pavimente la vialidad antes mencionada.

**Atención**: Regidora Arq. Miroslava Maya Ávila y el Dr. Salvador Núñez Cárdenas, acordaron llevar a cabo visita de inspección para corroborar el problema de obras construido en el sitio denunciado y posteriormente, dar aviso a reglamentos.

**Seguimiento:** Regidora Arq. Miroslava Maya Ávila, informo que la constructora TOSSA, cuenta con Licencia de Urbanización y Aprobación de proyecto definitivo de Urbanización N° 002/2019, además de las licencias y planos aprobados por la Dirección de Control de la Edificación, se les requirió la aprobación del estudio de Impacto al Tránsito a la Secretaria de Movilidad, existiendo la anuencia, previa autorización municipal, para obras de ingreso y salida al fraccionamiento, aclarando que cuando se requiera la apertura total de la sección de 20 m que le corresponde a la Av. Colon, retiraran las jardineras.

**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS**

19-XII-2020.- Sr. Rodrigo Mariscal Moya, reporto que en el cruce de la Calle Universidad y Aquiles Serdán, tras las obras realizadas por la Dirección de Obras Publicas un poste de alumbrado público quedo sobre la vialidad convirtiéndose en un riesgo para los transeúntes de tener un accidente.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, haremos un oficio, dirigido a Obras Publicas y al Departamento de Movilidad para enterarlos y solicitar su atención.

**Atención**: El Lic. Vicente García Magaña sugirió a la Regidora Arq. Miroslava Maya Ávila y el Dr. Salvador Núñez Cárdenas, para que se aproveche la visita ya determinada y se verifique también estos problemas.

**Seguimiento:** Regidora Arq. Miroslava Maya Ávila, informo a los consejeros municipales que solicito al Ing. Juan Francisco Flores Corona Director de Alumbrado Público información si se habían realizado gestiones de reubicación del poste de la luz, mediante oficio electrónico N° 11273 con fecha 22 de enero de 2021, recibiendo respuesta el 29 de este mismo mes, con numero de oficio 12301, señalándome que se deberá realizar dicho trámite en la CFE, por ser de su competencia los trabajos de reubicación y/o retiro de los postes.

Posteriormente solicité a la CFE el 9 de febrero de este mismo año la valoración de la posible reubicación del poste, por lo que personal técnico el día 15 del mismo mes realizaron visita de inspección, y el 9 de marzo, nos harán llegar un presupuesto de los trabajos de la reubicación, el cual asciende a $104,117.00

Sugirió buscar antecedentes de la ampliación de la vialidad Aquiles Serdán, ¿de quién realizo la ampliación? y ¿por qué no se hizo el trámite de la reubicación del poste?

**CONSTRUCCION DE BARDA**

**20-XII-2020.-** Sr. Rodrigo Mariscal Moya, reporto la construcción de una barda en un arroyo, por un fraccionamiento para que no entre la gente, es necesario de que sea una salida de vehículos y gente, la Calle Universidad.

**Seguimiento:** Regidora Arq. Miroslava Maya Ávila, informo que los Planes Parciales de Desarrollo Urbano, se sometió a consulta en el año de 2020 y la prolongación de la calle Universidad con el nombre de Arroyo de Oriente hasta su intersección con la prolongación de la vialidad Mariano Otero y una vez aprobado por el H. Ayuntamiento y su inscripción al registro Público de la Propiedad de los Planes Parciales, se solventara la continuidad de la calle citada.

Se adjunta al acta el informe completo de las visitas, planos y fotografías de supervisión a la problemática externada por el Consejero Municipal de Santa Anita.

PUNTO CUARTO: Participación de las Instituciones, Consejeros Municipales;  
Dr. Salvador Núñez Cárdenas concedió el uso de la voz a los representantes de las Dependencias Federales, Estatales y Municipales, otorgándola en el orden siguiente:

I.- Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque

**Dirección de Desarrollo Agropecuario**

El Lic. Vicente García Magaña, agradeció la presencia de las Regidoras Integrantes de la Comisión Edilicia de Agropecuario y Forestal, por su compromiso adquirido con los productores de nuestro municipio y del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, por aprobar la prioridad del suministro de los mejoradores de suelo al 100 %.

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**03-III-2020.-** Dr. Salvador Núñez Cárdenas informo a los consejeros municipales las actividades realizadas durante la pandemia:

**SUFICIENCIA PRESUPUESTAL 2021**

Gestionamos la suficiencia presupuestal del Programa de Conservación y mejoramiento de suelos por una cantidad de $ 1’400,000.00 del total se destinarán para la adquisición mejoradores de suelos: $ 800,000.00 para Cal agrícola y   
$ 600,000.00 para composta.

**QUEMAS AGRICOLAS**

Si por alguna razón algún ejidatario, requiere permiso, deberá hacerlo del conocimiento de Protección Civil, ya que contamos en este estiaje zonas vulnerables.

**PROGRAMA DE EMPEDRADOS**

Solicitamos el empedrado de 3 vialidades rurales (Camino 2 Ejidos, El Colomo y La Loma) con el 50 % de apoyo, ante la SADER ESTATAL, por lo que estamos vinculados con la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

**SANIDAD ANIMAL**

Informo que le MVZ Jorge Eduardo Lujan Gómez ha estado al pendiente de las granjas de los cunicultores, para evitar el contagio de los conejos con la desimanación de la enfermedad hemorrágica de origen viral, en nuestro municipio.

**INFRAESTRUCTURA RURAL**

El MVZ Julio Cesar Cortes Valenzuela, informo las actividades realizadas durante los meses de enero y febrero, por la maquinaria pesada, distribuyéndolas por mes de la manera siguiente:

**ACONDICIONAMIENO DE VIALIDADES RURALES, DESAZOLVE DE DRENES Y TRASLADO DE MATERIAL DIVERSO**

**Enero**

Se atendieron los Ejidos de Santa Anita, Santa Ana Tepetitlán (Predio Las Pomas), San Sebastianito y Toluquilla:

Nivelación de 17,400 m2 de superficie de vialidades rurales.

Desazolve de drenes, extrayéndose 801.4 m3 de azolve.

Carga de material diverso 2,156 m3 con 148 viajes de camiones de volteo.

Traslado de 2,240 m3 de material, en 160 viajes de camiones de volteo.

**Febrero**

Nivelación de 30,000 m2 de superficie de vialidades rurales.

Extensión de 400 m2.

Desazolve de drenes, extrayéndose 1,712 m3 de azolve.

Carga de material diverso 5,691 m3 con 415 viajes de camiones de volteo.

Traslado de 4,823 m3 de material, en 426 viajes de camiones de volteo.

Se apoyó a Pavimentos trasladando 12 viajes de piedra.

**MANTENIMIENTO CORRECTIVO**

Excavadora No. Eco. 217, reparación de motor y las 2 bombas hidráulicas, así como fugas de aceite.

Camiones de volteo No. Eco. 13, se le realzó la reparación del motor, Motoconformadora No. Eco. 488 se le realizó la reparación de instalación eléctrica y Camión de volteo No. Eco. 862 se realizó la reparación de válvula de pie y de columna de dirección.

Motoconformadora No. Eco 860 y Cargador frontal No. Eco. 859, dotación de llantas nuevas 6 y 2 respetivamente.

II.- SADER FEDERAL

04-III-2020.- PROGRAMA FEDERALES

ENERGIA ELECTRICA

El Ing. Salvador Campos López, hizo del conocimiento de los consejeros, la documentación que se tiene que presentar para acceder al programa de subsidio para la energía eléctrica para el bombeo de riego:

1. Alta ante hacienda
2. Documentos digitalizados: RFC, INE, CURP, comprobante de Domicilio, Certificado Parcelario, Biométrico aunque sea el del año pasado, Factura de la bomba, en el caso de que no la tengan, presentar Carta Testimonial, Título de Concesión de Aguas y/o acuse de recibo del trámite de la Prorroga.

Enviar la documentación a los correos: [ricardo.fuentes@conagua.gob.mx](mailto:ricardo.fuentes@conagua.gob.mx) y [rocio.avila@conagua.gob.mx](mailto:rocio.avila@conagua.gob.mx)

**Atención:** Sr. Gabriel Mariscal Moya, le solicito al Ing. Salvador Campos López, un formato de Carta testimonial.

**Producción para el bienestar**

Se les informo a los consejeros municipales, que el 70 % de los beneficiarios se les ha adelantado su pago.

En este programa la FONAPO borra automáticamente al beneficiario que ya falleció, sugiriéndoles a los beneficiarios, notificar el nuevo titular.

**Programa Apícola**

Apoyo apara los productores de miel fue de $ 6,200.00 por cada productor un requisito importante es que cuenten con la UPP, porque sin ella, no serán apoyados.

**Programa a la Producción de Leche**

A los productores de leche, se les apoyara siempre y cuando cuenten con el registro de LICONSA.

III.- SADER Jalisco

**Programa Empedrado**

**05-III-2020.-** Ing. GustavoRodríguez Ramírez, en un mes aproximadamente se autorizará el apoyo solicitado al Programa Empedrado a Toda Máquina, se les pedirá el informe y se programará la segunda etapa.

**Programa Módulos de Maquinaria Pesada**

**06-III-2020.-** Ing. GustavoRodríguez Ramírez, está por aperturarse nuevamente el programa a Toda Máquina y sé que no se les apoyo con un módulo de maquinaria pesada nuevo.

**Atención:** Lic. Vicente García Magaña, le comunico al Ing. Gustavo Rodríguez Ramírez, que se les enviara un comunicado por escrito, para solicitar un módulo de maquinaria pesada.

**IV.- Por los Consejeros Municipales**

**Agradecimiento**

**07-III-2020.-** Sr. Rodrigo Mariscal Moya, agradeció a la Arq. Miroslava Maya Ávila, por la atención y seguimiento a la problemática externada en la reunión anterior, relacionada con la reubicación de un poste de alumbrado público de la CFE, en la apertura de la Calle Universidad.

**Solicitud de Recolección de Llantas**

**08-III-2020.-** Sr. Rodrigo Mariscal Moya, vía oficio de fecha 16 de marzo del año en curso, estoy solicitando la recolección de las llantas en desuso, almacenadas en el fondo común del Ejido de Santa Anita, mismo que en el seno de la reunión del Consejo Municipal entrego al Dr. Salvador Núñez Cárdenas.

**Solicitud de Bacheo y Empedrados**

**09-III-2020.-** Sr. Rodrigo Mariscal Moya, por medio del oficio de fecha 3 de marzo del presente año, solicito la intervención del Consejo Municipal, para que se realice el bacheo de manera prioritaria en las vialidades rurales siguientes: José Cruz Martínez, Jesús Rodríguez Morales y camino a La Capacha.

**Agradecimiento**

**10-III-2020.-** Ing. Nahúm Corona García, agradeció el apoyo del módulo de maquinaria pesada, para el acondicionamiento de la infraestructura rural en el Predio Las Pomas del Ejido Santa Ana Tepetitlán.

**Solicitud de ampliación de Vialidad Rural**

**11-III-2020.-** Ing. Nahúm Corona García, informo al Dr. Salvador Núñez Cárdenas, que le hará llegar la petición por escrito, para ampliar vialidad rural de longitud de 100 m, que actualmente es un tiradero de escombro, considerando viable su ampliación.

**Atención:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, le sugirió agregar al oficio fotografías de la vialidad rural, así como tomar el punto de acuerdo, en reunión del Ejido.

**Programa Conservación y Mejoramiento de Suelos Agrícolas**

**12-III-2020.-** Lic.Esteban Duran Ramos, le informo al Dr. Salvador Núñez Cárdenas, que el Ejido Los Puestos, ira elaborando la lista de Ejidatarios que se beneficiaran con los mejoradores de suelo y posteriormente se la enviara.

**Módulo de Maquinaria Pesada**

**13-III-2020.-** Lic.Esteban Duran Ramos, informó que los trabajos de acondicionamiento de vialidades rurales, en el Ejido de Los Puestos, se concluirán entre jueves y viernes, para informarle al Presidente del Comisariado Ejidal de San José de Tateposco.

**Agradecimiento**

**14-III-2020.-** Lic. J. Jesús Ortiz Robles, agradeció al Dr. Salvador Núñez Cárdenas y a sus técnicos por el apoyo de maquinaria pesada, misma que fue utilizada para la rehabilitación de vialidades rurales, de la Gigantera y el emparejamiento de una parcela, en el Ejido San Sebastianito.

**Regulación de Predios**

**15-III-2020.-** Lic. J. Jesús Ortiz Robles, hizo un recordatorio, al Lic. Vicente García Magaña, de que ya tenemos tiempo de solicitarles su intervención para la escrituración de toda una manzana de pequeña propiedad al departamento de Regulación de Predios, informándoles que ya está el expediente completo y se requiere su apoyo para agilizar su regulación.

**Invasión de Vialidad Rural**

**16-III-2020.-** Sr. Armando Juárez Álvarez, reporto la invasión de una vialidad saca – cosechas por un llantero, en el cruce de la carretera a Santa María Tequepexpan – La Calerilla y la vialidad La Loma frente a la empresa Dulces de la Rosa, ya se han quitado a los chatarreros, queremos que se respete el derecho de vía de 20 m y quien no tenga licencia municipal sea retirado, porque algunos ya están establecidos.

**Clasificación de Zona Industrial y de Comercio**

**17-III-2020.-** Sr. Armando Juárez Álvarez, reporto que la zona ha sido clasificada para uso industrial y del comercio, un Ejidatario solicito construir su vivienda y no se lo permitieron, solicito que se respete la zona para uso habitacional, agrego que no nos hemos dado cuenta de las consultas públicas al Plan Parcial de Desarrollo Urbano.

**Atención**: Regidora Arq. Miroslava Maya Ávila, nos comprometemos a revisar los Planes Parciales de Desarrollo Urbano y gestionaremos una reunión, para aclararlo en base a cuestiones técnicas y condiciones del uso del suelo, comento que es un proceso largo las nuevas propuestas a los planes parciales de desarrollo y costoso.

**Atención**: Lic. Octavio Ávila Martínez, informo a la Regidora Arq. Miroslava Maya Ávila, que se tome en cuenta la propuesta en los Planes Parciales de Desarrollo, la construcción de la Ciudad Agropecuaria.

**Solicitud de Maquinaria Pesada**

**18-III-2020.-** Sr. Armando Juárez Álvarez, solicito la retroexcavadora al Dr. Salvador Núñez Cárdenas, emparejar un bordo, para establecer la parcela con pasto.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, le informo al consejero municipal de   
La Calerilla que la retroexcavadora está en reparación.

**EXPORTACION DE CARNE**

**19-III-2020.-** MVZ Alfonso Ponce Rodríguez, se firmó un convenio para exportar carne de bovino, existe la probabilidad de contraer la fiebre aftosa y pone en riesgo la exportación con Estados Unidos.

**Baja del Precio**

**20-III-2020.-** MVZ Alfonso Ponce Rodríguez, reporto que se cayó el precio de la carne de borrego, sin embargo, firmamos un contrato con Libia, sugiriéndonos un sacrificio tipo TIF.

**Agradecimiento**

**21-III-2020.-** MVZ Alfonso Ponce Rodríguez, agradeció a nombre del Ejido   
Los Ranchitos, al H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque por el apoyo gratuito de los mejoradores de suelo.

**Agradecimiento**

**22-III-2020.-** MVZ Alfonso Ponce Rodríguez, agradeció al Dr. Salvador Núñez Cárdenas, por el retiro de basura acumulada durante 4 meses.

**Agradecimiento**

**23-III-2020.-** Sr. Ángel Núñez Cárdenas, agradeció al Dr. Salvador Núñez Cárdenas, por el retiro de tierra en el Ejido de Toluquilla.

**Agradecimiento**

**24-III-2020.-** Sr. Gabriel Mariscal Moya, agradeció al Lic. Vicente García Magaña, a las Regidoras integrantes de la comisión Edilicia de Agropecuario y Forestal y al   
Dr. Salvador Núñez Cárdenas, por la gestión conjunta que hicieron para que nosotros recibiéramos los mejoradores de suelo, Cal agrícola y composta de manera gratuita.

**VI.- Consejeros Honorarios**

**Consejo Municipal**

**25-III-2020.-** Arq. José Luis Gutiérrez Guerrero, comento el privilegio que tuvo de la constitución del primer Consejo Municipal en el Estado, siendo San Pedro Tlaquepaque en ponerlo en operación, de constatar la armonía y el equilibrio, en coordinación de las autoridades con el municipio y que todos coincidamos con una visión de futuro, el mundo no es para vivir amontonados, contamos con tierra, clima agua, para la producción de alimentos todo el año, actualizamos los sistemas de producción, nos organizamos en agro parques, agroindustrias, en cadenas productivas, en cadenas de valor, deberíamos de pagar por la extracción del agua, se está escaseando el agua por la extracción para uso doméstico y para otros usos.

**PUNTO QUINTO:** **Asuntos Varios, Acuerdos y Clausura de la Reunión:**

**PROPUESTA DE LA PROXIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL**

**31-XII-2020.-** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informo que, de acuerdo al comportamiento de la pandemia por el COVID 2019, se pospone la reunión del 06 de abril del 2021 por el periodo de vacaciones del personal del H. Ayuntamiento de san Pedro Tlaquepaque, proponiendo que se lleve a cabo para el 11 de mayo del presente año.

**Puntos de Acuerdo Tomados**

**Acuerdo 01-III-2020.-** El total de consejeros municipales participantes a la 18ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable aprobaron en el Acta Ordinaria levantada el 08 de Diciembre del 2020.

**Acuerdo 02-XII-2020.-** La totalidad de consejeros municipales asistentes a la   
18ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, aprobaron la propuesta del Dr. Salvador Núñez Cárdenas, de convocar la próxima reunión ordinaria, para el 11 del mes de Mayo, en las instalaciones de la casa Ejidal del núcleo agrario Los Ranchitos, siempre y cuando los índices epidemiológicos y riesgo por el comportamiento del virus SARS-CoV-2 (COVID 19), en nuestro municipio.

PUNTO QUINTO Clausura:

Regidora Silbia Cazarez Reyes “Presidenta de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal”, gracias por acompañarnos y siendo las 14:12 horas doy por clausurada la 18ª. Reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque.

Tlaquepaque, Jalisco, a 16 de marzo del 2021

**Lic. Betsabé Dolores Almaguer Esparza**

Presidenta Interina del CMDRS de San Pedro Tlaquepaque y

Presidenta Interina del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.